

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO

2023-0022

PSU

17 ENE 2023 PM 3:33

12 de enero de 2023

Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 9 de enero de 2017, según enmendada)

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación haga entrega de la siguiente información o documentos al Senado de Puerto Rico en un término de diez (10) días:

1. Cantidad de personal del Departamento de Educación que ha sido aislado o trasladado temporariamente de su área de trabajo como medida cautelar.
2. Descripción de labores asignadas al personal que es aislado o trasladado de su área de trabajo como medida cautelar.
3. Disposición de ley que establece el termino temporal para adjudicar los casos asignados a Medida Cautelar.
4. El tiempo promedio que tardan en resolverse los casos asignados a Medida Cautelar.
5. Cantidad de casos que luego de haber sido aislados o trasladados como medida cautelar hayan culminado en una acción disciplinaria ordinaria.


María de Lourdes Santiago Negrón
Portavoz Partido Independentista Puertorriqueño